Guayaquil, 12 de Abril del 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
ABIAMCORP S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permite indicar lo siguiente:

- ✓ La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

- ✓ Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

- ✓ He obtenido la cooperación de los administradores de la Empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.

- ✓ Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías.

- ✓ Las cifras presentadas en el estado Financiero fueron comprobados por los respectivos Registros de los Libros de Contabilidad y no se demostró errores importantes.

- ✓ Se pudo observar en el Estado de Resultados que hay una Utilidad de $ 3.579.35.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la Empresa de esta manera damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

Jaime Carriel Jordán.
Comisario
C.C.0910986405